# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.01

**FECHA:** Enero 15 de 2008 – martes

**HORA:** 7:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA, Representante profesoral titular PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil
C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (está en vacaciones)

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta No.45 de 2007
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Correspondencia a considerar:
  - Carta FCA.JD- DAO.467-2007 enviada por el Comité del Departamento de Administración y
    Organizaciones sobre designación de Director de Maestria en Administración y Maestría en Ciencias de la
    Organización.
  - Resolución No.056 de diciembre 14 de 2007 expedida por el Consejo Superior por la cual se actualiza la reglamentación de asistentes de docencia.
- 6. Varios

# **DESARROLLO**

#### 1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:20 am hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

## 2. Aprobación Acta No.45 de 2007

Se aprueba el Acta No. 45 de 2007

#### 3. Informe del Decano

- El profesor Leonel Leal informa que en la tercera semana del mes de diciembre de 2007 salió a circular la segunda edición del boletín informativo de la Facultad "Bitácora".
- La Vicerrectora Académica convoca a los Directores de Programas a un taller de créditos académicos dictado por profesores de la Universidad del Rosario el dia 18 de enero de 2008.
- El 21 de diciembre de 2007 Asocaña aceptó una propuesta de capacitación por valor de \$180 millones. El dia de hoy inician actividades para varios ingenios de la región. También se presentó otro proyecto de a ser financiado por el Sena, con cargo al dinero que le aportan los ingenios.
- En diciembre del año 2007 se firmaron dos convenios con la Gobernación del Valle:
   Uno por valor de \$40 millones coordinado por el profesor Carlos Angel con el objeto de realizar interventoría a siete convenios de la Gobernación.

Otro por \$80 millones a cargo del grupo de investigación en Políticas Públicas que coordina el profesor Edgar Varela.

Para finalizar este proyecto, el 28 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la actividad de Clausura en el Auditorio de la Facultad, y actualmente se están haciendo las diligencias para reclamar el cheque por \$40 millones restantes, en la Oficina de las Naciones Unidas en la ciudad de Bogotá.

- El profesor Leonel Leal se reunió la semana pasada con la hermana Alma Stella Barreto de la Fundación Paz y Bien con el fin de acordar las actividades a desarrollar en 2008. El 26 de enero tendrá lugar el Foro Social Mundial. Se espera organizar para el año 2009 un evento mundial con la participación del premio Nóbel de Economía. Se planteó el interés del Banco Gramil de Bangladesh, de abrir una sucursal para ofrecer microcréditos en la ciudad de Cali.
- El 21 de diciembre de 2007, el profesor Leonel Leal sustentó a la Vicerrectora Académica la asignación académica del semestre febrero- junio de 2008. De 609 horas cátedra de contratación iniciales autorizadas se obtuvieron 670, de las cuales 470 son para el Departamento de Administración y Organizaciones, y 200 para Contabilidad y Finanzas.
- Se solicitará al Rector programar para el próximo martes la visita pendiente al Consejo de Facultad.

# 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

- 4.1.1 Con el fin de digitar las calificaciones que no pudieron ingresar los profesores a causa de las fallas del sistema, el profesor Edinson Caicedo solicita al Decano tratar el tema en Consejo Académico para que se autorice apertura de pantalla.
- 4.1.2 Solicita que el Consejo revise las expectativas para el año 2008, y ajustar las metas propuestas en el plan de acción. Recuerda que el incumplimiento de éstas, representa un mal indicador para la Facultad según el MECI. Por tanto, se debe abordar el plan de acción y modificarlo de acuerdo con el presupuesto del año 2008.

El profesor Leonel Leal agrega que la Facultad ha elaborado dos trabajos en éste sentido: 1. El plan de acción que se envió a la Oficina de Planeación, y 2. El replanteamiento de la oferta académica de la Facultad. Con la colaboración del profesor Javier Medina se puede retomar lo que se hizo en la Casa de las Palmas y elaborar un solo plan de acción dejando en claro las actividades para cada año.

- 4.1.3 El profesor Edinson Caicedo requiere espacio para ubicar a los profesores Omar Solano y Bernardo Barona. Los miembros del Consejo discuten acerca de las medidas que las instancias correspondientes han tomado para brindar seguridad a las oficinas del pasillo donde se han presentado los impactos, y consultan cuando se construirá el muro solicitado. El Consejo considera que se debe insistir en la investigación sobre el origen de los disparos, por ser un comportamiento anormal que se podría volver repetitivo o agravar en el futuro. La Coordinadora Administrativa informa que el dia de hoy se tendrá información de la Ingeniera Sandra Toro, quien está a cargo de las obras civiles en la Universidad, y allí se conocerá en que sentido se están tomando correctivos.
- 4.1.4 El profesor Caicedo manifiesta su inquietud por las horas asignadas para contratación docente. Si la Dirección de una monografía no se asigna a profesores contratistas, los profesores nombrados deben asumirlo. En este sentido, los Jefes de Departamento necesitan apoyarse en un documento producido por una autoridad académica, el cual se informe a todos los profesores, o que la Vicerrectora Académica emita directrices por escrito.

El Decano solicita al profesor Caicedo elaborar un documento con la justificación sobre las horas que su Departamento necesita para dirigir trabajos de grado a cargo de profesores contratistas, además de la asignación que se haga para los profesores de planta.

El profesor Jorge Agreda resume lo anterior en tres puntos: 1. Se debe reglamentar la asignación de trabajos de grado por profesor y oficializar la asignación de horas para la Facultad. 2. Direccionar a los profesores para cumplir con la disposición. Puede ser socializarlo mediante un Claustro, como lo propuso el profesor Augusto Rodríguez en la última reunión del Consejo del mes de diciembre. 3. Partir de la solución a los problemas con el plan de acción y control. Se acuerda tratar la situación de los trabajos de grado con todos los profesores en la próxima reunión en la Casa de las Palmas. Para ello se solicitará a los Directores de programas elaborar una presentación con cifras.

Finalmente, el Decano propone que se estudie en el Comité de Currículo de la Facultad la alternativa de grado con Diplomado a la luz de las normas y procedimientos, y se elabore una propuesta. Se discute en torno a la autonomía académica de la Facultad para decidir las opciones de grado, dentro del marco de la actual reglamentación, y si ésta alternativa de trabajo de grado requiere aprobación de las instancias centrales.

El profesor Henry Mosquera opina que mas que emitir una nueva norma sobre trabajos de grado, lo importante es contrarrestar la raíz del problema, es decir, es necesario preparar a los profesores en el conocimiento del método científico para la dirección de trabajos de grado. Es un hecho que algunos profesores no dirigen monografías por desconocimiento de lo que se espera de un trabajo de grado de pregrado.

De acuerdo con lo anteriormente consignado, se decide:

- 1. Convocar un Claustro de Profesores para socializar la Resolución de asignación de trabajos de grado y presentar la problemática.
- 2. Cada Jefe de Departamento hará el ejercicio de asignar como mínimo cuatro trabajos de grado a cada profesor nombrado, a quienes se descargarían cursos, y detectar cuantas horas de contratación adicionales necesita.
- 3. Se expedirà Resolución del Consejo de asignación mínima de cuatro trabajos de grado por profesor de planta.
- 4. Programar seminario de capacitacion para los profesores.
- 4.1.5 El profesor Edinson Caicedo solicita organizar el orden del dia de la reunión del 2 de febrero con los profesores contratistas.
- 4.1.6 Propone hacer reconocimientos a los profesores de la Facultad que se han destacado en docencia, investigación, extensión. El Consejo está de acuerdo con la propuesta y decide otorgar un reconocimiento a los profesores contratisas mejor evaluados en el semestre agosto-diciembre de 2007 el 2 de febrero, durante la reunión de inicio de semestre. Posteriormente se definirán criterios para la distinción a los profesores nombrados. Se propone tener en cuenta la evaluación de los cursos, publicaciones, y ponencias. Se solicita a los Jefes de Departamento traer al Consejo los resultados de las evaluaciones, listado de publicaciones y ponencias.

# 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez

- 4.2.1 Las profesoras Victoria Marín y Ofelia Angulo solicitan apoyo de la Facultad para cursar el Diplomado en Didáctica de la Composición y Comprensión de textos escritos. Se aprueba el pago de la inscripción por valor de \$15.000 y matrícula por \$800.000 para cada una.
- 4.2.2 Solicita la vinculación de tres monitores en el presente semestre para funcionamiento del Centro Universitario de Simulación Empresarial y para elaborar un software que facilite el proceso de programación académica. La Coordinadora Académica solicita se incluya en el desarrollo de las aplicaciones una ayuda para la asignación de salones. Las personas estarán a cargo de la profesora Sandra Cristina Riascos y el profesor Henry Saltarén. Se aprueba.
- 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda la designación del profesor Alvaro Zapata como Director de la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización. Una vez cumplido el proceso de consulta establecido en la Resolución No.125 de 1998 del Consejo Superior, se postularon tres candidadatos: Benjamín Betancourt, Henry Caicedo y Alvaro Zapata, siendo el profesor Zapata quien cumple con todos los requisitos. El Consejo lo aprueba y solicitará al Rector la designación.
- 4.2.4 La profesora Mónica Garcìa envió al Consejo su informe académico y financiero del Encuentro Internacional de Administración. La Secretaria del Consejo informa que los profesores Omar Montilla y William

Rojas también presentaron sus informes, en respuesta al requerimiento del Consejo. Los documentos están a disposición de los Consejeros en la Coordinación Académica. Se enviarán a la Coordinación Administrativa para el aval financiero y su posterior presentación de resultados.

#### 4.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

- 4.3.1 En Corpuv causó malestar la expedición de la Res 030 del Consejo Superior de 2007, debido a que el documento definitivo desestimula las actividades bonificables y difiere del texto original propuesto por la comisión encargada.
- 4.3.2 Los Representantes Profesorales se han propuesto gestionar ante las instancias correspondientes bienestar profesoral para la Facultad. Esta semana recibirán los planteamientos e inquietudes de los profesores y los darán a conocer en la proxima reunión.
- 4.3.3 Se solicita al Decano trasladar al Rector la posibilidad de adquirir el edidificio desocupado por el colegio Santa Mariana de Jesús, para contar con salones suficientes para atender las necesidades académicas de la Facultad y no enviar cursos a Meléndez.

# 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Carlos Angel

El profesor Carlos Angel informa que se reunió con los estudiantes, el Director y Coordinador del programa de Administración de Empresas, para tratar la inconformidad con el curso Microeconomía dictado por la profesora Emma Beatriz Castro. El profesor Angel da lectura al Acta que resume los comentarios de los estudiantes. Después de estudiar el caso se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1. Cancelar extemporáneamente el curso a los estudiantes inconformes que se inscriban en el programa.
- 2. Programar un curso de Microeconomía en el semestre febrero-junio de 2008 con otro profesor.
- 3. Programar un curso de verano de Macroeconomía en el mes de julio de 2008.

El profesor Edinson Caicedo opina que para conocer si la profesora ha obrado correctamente en el desarrollo del curso, es necesario revisar las evaluaciones del que ella le practicó a los estudiantes y compararlas con lo que ella enseñó. El Representante Estudiantil solicita que la atención no se desvíe del requerimiento de los estudiantes, el cual está centrado en la solicitud de cancelación del curso por no haberse desarrollado normalmente. El profesor Jorge Agreda plantea que el Acta que leyó el profesor Angel no gira en torno al argumento que los estudiantes quieren hacer valer. Además, no existe evidencia que no se cumplieron los objetivos, y que las evaluaciones fueron diferentes para los estudiantes.

Se discute acerca del parágrafo 4 del artículo 55 del acuerdo 009, si se refiere a cancelar el curso, o cancelar la matrícula de un estudiante. El dia de hoy no se llega a una decisión para solucionar el caso, motivo por el cual se continuará en la próxima reunión.

#### 5. Correspondencia a considerar:

Por motivos de tiempo se aplaza el estudio de la correspondencia.

## 6. Varios

No hubo temas varios a tratar.

Siendo las 11:15 a.m termina la sesión

**LEONEL LEAL CARDOZO**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria